

		<p>empresas, entre otros, interesados en el plan de manejo, para el análisis de las diversas posiciones, encontrándose en etapa final la consultoría, para la edición final del plan, la cual es exclusiva responsabilidad de los consultores.</p> <p>Los talleres que se han realizado corresponden a los contemplados en el marco de la consultoría de elaboración del plan de manejo del Refugio de Vida Silvestre Sitio Ramsar Humedal Bahía de Panamá, es decir, son parte de las actividades obligatorias de los consultores contratados, por cuanto, se está obteniendo la asistencia técnica de parte de los consultores. En este sentido, el proceso de planificación de la consultoría es dinámico y concluye a finales de este mes con una aprobación técnica de producto, si cumple con lo establecido en los términos de referencia, posteriormente, el Ministerio de Ambiente recibirá los documentos finales los cuales serán compartidos con el Comité y continuar con la consulta por medio de la participación ciudadana, post-consultoría, para recibir aportes, comentarios de la ciudadanía para la aprobación formal en la Gaceta Oficial.</p> <p>Por lo anterior, estaremos anuente de su confirmación de fecha según la disponibilidad de los miembros del Comité para realizar la reunión propuesta en aras de profundizar este tema.</p>
16 de enero de 2023	Memo DAPB-M-0082-2023	Memo dirigido a la DIAM en el cual se les informa que por correo electrónico se les remitió archivos de

			los shape files de la cartografía del RVSSRHBP y se le facilita una memoria USB para que copien la información.
11 de enero de 2023	Memo DAPB-M-0065-2023		Memo dirigido a las Direcciones Regionales de MIAMBIENTE Metro, Panamá Este, DICOMAR y DIPA. Se remite producto No. 4 de la consultoría para que verifiquen que los ajustes solicitados han sido realizados, se indicó fecha límite hasta el viernes 20 de enero de 2023.
11 de enero de 2023	Memo DAPB-M-0064-2023		Memo dirigido a la Oficina de Relaciones Públicas de MIAMBIENTE por el cual se indica que se comparte por correo electrónico versión popular del plan de manejo para comentarios hasta el 20 de enero de 2023.
11 de enero de 2023	Memo DAPB-M-0063-2024		Memo dirigido a la DIAM de solicitud de revisión de base cartográfica de Borrador de Plan de Manejo del RVSSRHBP recibida el 6 de enero de 2023.
10 de enero de 2023	Memo DAPB-M-0037-2023		Memorando de solicitud de participación a personal de la DAPB en talleres a realizarse los días 17 de enero de 2023 y 18 de enero de 2023 de consulta y validación de importantes avances del plan de manejo.
6 de enero de 2023	Nota S/N de la empresa CEPESA dirigida a la DAPB		La empresa CEPESA indica que en atención a poder avanzar con mayor rapidez en el proceso de revisión del último producto que se contempla en la consultoría que finaliza el 30 de enero de 2023, hace entrega de los adelantos alcanzados en el producto 4 (Producto Final). Entregan: Plan de Manejo Versión Final versión digital, Versión Popular diagramada del plan de manejo digital
6 de enero de 2023	Nota de Audubon Panamá AU/DE-2023-002		Material cartográfico digital e impreso
6 de enero de 2023	Nota de Audubon Panamá AU/DE-2023-002		Da respuesta a nota DAPB-N-0836-2023 de 28 de diciembre de 2022 solicitan que el personal de MIAMBIENTE realice una presentación del plan de manejo al

		<p>Comité de Humedales. Solicitan que MIAMBIENTE explique al Comité los planes de actualización de la Ley 1 de 2015 que creó el RVSSRHBP. Mencionan que en redes sociales circulan videos de la reunión de principios de diciembre de la instalación de la Comisión Nacional de Pesca Responsable en la cual tanto miembros de instituciones del gobierno como empresarios pesqueros estuvieron argumentando a favor de cambiar la Ley. Esto es de suma preocupación para los que han trabajado por décadas en la conservación de este Sitio Ramsar. La nota hace mención a otros temas que no guardan relación con la consultoría, por ende, se omitirán en este cronológico.</p>
6 de enero de 2023	<p>Nota CIAM-001-2023 dirigida a la DAPB</p>	<p>El CIAM da respuesta a nota DAPB-N-0837-2022, comparten principales observaciones y comentarios para fortalecer el documento de manejo de tan importante área protegida. En relación al borrador final de plan de manejo CIAM objeto que en lugar de mejorar la zonificación planteada en el producto 3, conforme a las observaciones de la organización y muchos otros actores interesados, se desmejore aún más la protección del área, concediendo el beneplácito para la ampliación del Aeropuerto Internacional de Tocumen dentro de los límites del área protegida, al proponer una asignación de uso de suelo específicamente para permitir la construcción de dicha obra. Esto sería directamente violatorio de los objetivos establecidos en la Ley 1 de 2015, entre otros comentarios.</p>
5 de enero de 2023	<p>Nota DAPB-0014-2023 dirigida a DICOMAR</p>	<p>Invitación a taller a realizar el miércoles 18 de enero de 2023 de 8:30 a.m. a 12:00 p.m. en el Salón Elena Lombardo del Parque Natural Metropolitano.</p>

2022

29 de diciembre 2022	Nota DAPB DAPB-N-0835-2022 dirigida al Programa de Saneamiento de la Bahía de Panamá.	Se informa que se ha revisado la versión borrador del plan de manejo del RVSSRHBP, al cual se le han realizado comentarios menores para que los consultores aborden en el documento final a presentar, por cuanto se considera que dicho producto cumple con los tdr de la consultoría, por lo cual se considera aprobado técnicamente.
28 de diciembre de 2022	Memo DIPA-172-2022	La Dirección de Política Ambiental remite comentarios y recomendaciones al Producto 3 de la consultoría.
28 de diciembre de 2022	Nota DAPB-N-0837-2022 dirigida al Centro de Incidencia Ambiental.	La DAPB informa al CIAM que ha remitido por correo electrónico para revisión de la organización el Borrador de Plan de Manejo del RVSSRHBP.
28 de diciembre de 2022	Nota DAPB-N-0836-2022 dirigida al Comité Nacional de Humedales.	La DAPB informa al Comité Nacional de Humedales que ha remitido por correo electrónico para revisión de la organización el Borrador de Plan de Manejo del RVSSRHBP.
28 de diciembre de 2022	Lista de Asistencia a reunión	La empresa CEPESA, DAPB, DICOMAR, ARAP, la Asociación de Pequeños Pelágicos, participaron de reunión, en donde los consultores presentaron los avances del plan de manejo.
27 de diciembre de 2022	Memo DAPB-M-2227-2024	Se solicita a la Dirección Regional de Panamá Este asignar un enlace para seguimiento de la consultoría de plan de manejo del RVSSRHBP.
16 de diciembre de 2022	Memo DAPB-M-2194-2022	La DAPB informa a la Dirección de MIA AMBIENTE Metro, Panamá Este, DICOMAR y DIPA que el producto 3 Plan de Manejo del RVSSRHBP que contiene ajustes realizados por la empresa consultora CEPESA ha sido enviado a sus correos electrónicos. Se solicita revisión y en caso de tener observaciones las remitan hasta el 23 de diciembre de 2022.
12 de diciembre de 2022	Nota de la Asociación de la Industria de Pequeños Pelágicos de Panamá dirigida al Ministro de Ambiente.	La nota expresa preocupación por la reglamentación de la Ley 1 de 2 de febrero de 2015, que en su artículo 17, numeral 11 prohíbe la pesca en el humedal sitio Ramsar, una zona que actualmente representa cerca de 41

		<p>% de las capturas de una temporada y por donde más de 67 años se ha estado pescando sin ningún tipo de afectación al ecosistema. La pesquería de pelágicos cuenta con Certificación internacional de pesca responsable y sostenible de Panamá otorgada por Marin Trust. Bajo la certificación y la aplicación del plan de manejo indican que esta actividad es compatible con los objetivos de la Ley que crea el Humedal. Señalan que en seguimiento a nuestra reunión quieren presentarles propuesta de actualización a esta normativa para lo cual solicita reunión y solicitan que participe DICOMAR, ARAP, empresa consultora.</p>
12 de diciembre de 2022	Nota UCP-SP-2358-2022 del Programa de Saneamiento de la Bahía de Panamá	<p>El Programa remite a la DAPB Producto 3 versión corregida de Plan de Manejo del RVSSRHBP para revisión, observaciones y aprobación en caso de conformidad.</p>
11 de noviembre de 2022	Nota S/N del Centro de Incidencia Ambiental (CIAM)	<p>CIAM informa que se ha hecho acompañar para el análisis del documento (Borrador de Plan de Manejo del Humedal Bahía de Panamá) de un experto externo, el Magister Edgar Araúz, especialista en Conservación y Manejo de Vida Silvestre. Adjuntan la revisión preliminar realizada por el experto junto con el equipo de planta de CIAM y esperan poder presentar en etapas posteriores quizás en la evaluación del Producto 4 sus hallazgos completos y que estos sean útiles para el fortalecimiento del borrador propuesto.</p>
21 de noviembre de 2022	Memo DIAM-1685-2022	<p>La Dirección de Información Ambiental remite resultados de revisión al Producto No. 2. Diagnóstico Físico, Biológica, Socioeconómica y Cultural en respuesta a la nota DAPB-M-1927-2022.</p>
7 de noviembre de 2022	DRPE-01300-2022	<p>La Dirección Regional de MIAMBIENTE Panamá Este remite</p>

			comentarios a la DAPB respecto al Producto 3. Borrador de Plan de Manejo del Refugio de Vida Silvestre Sitio Ramsar Humedal Bahía de Panamá.
2 de noviembre de 2022	Memorando DIPA-152-2022		Se remite el Producto 2-Diagnóstico del Plan de Manejo del Refugio de Vida Silvestre Sitio Ramsar Humedal Bahía de Panamá.
31 de octubre de 2022	Memorando DAPB-0734-2024 dirigida al Programa de Saneamiento de la Bahía de Panamá		Se informa que se aprueba técnicamente el Producto 2. Diagnóstico Físico, Biológico Socioeconómico y Cultural del RVSSRHBP.
28 de octubre de 2022	Reunión con el Programa de Saneamiento de la Bahía de Panamá en la sede del Programa.		Consta en el expediente Lista de Asistencia. En esta reunión se trató tema concerniente a la zonificación del plan de manejo del RVSSRHBP.
28 de octubre de 2022	Nota DAPB-0721-2022 dirigida a la lic. Rosabel Miró, Secretaria del Comité de Humedales.		Se le informa que se ha remitido a su correo electrónico y a los miembros del Comité Nacional de Humedales, el documento Diagnóstico Físico, Biológico, Socioeconómico y Cultural del RVSSRHBP elaborado por la empresa consultora.
28 de octubre de 2022	Memo DIPA-146-2022		La Dirección de Política Ambiental remite a la DAPB comentarios y recomendaciones referentes al Producto 3 de la consultoría que desarrolla la empresa CEPESA para el proceso de actualización del Plan de Manejo.
28 de octubre de 2022	Memo DAPB-N-0723-2022 dirigida a la empresa CEPESA.		Se remiten comentarios de la DIPA respecto al Producto 3 "Borrador de Plan de Manejo del RVSSRHBP" a la empresa consultora.
28 de octubre de 2022	Memo DAPB-M-1927-2022 dirigida a DIPA, Dicomar, DRPE, DRMetro y DIAM		Se les informó a las direcciones que revisan los productos de la consultoría que se ha enviado a sus correos electrónicos la versión ajustada por los consultores de la empresa CEPESA del Producto 2. Diagnóstico Físico, Biológico Socioeconómico y Cultural en el marco de la Consultoría para la Actualización del Plan de Manejo del RVSSRHBP.
25 de octubre de 2022	DAPB-M-1909-2022		Dirigida a la DIAM sobre solicitud de un técnico para participar de reunión

		de coordinación con la empresa CEPESA en relación a la obtención de las bases de datos de la cartografía del Plan de Manejo RVSSRRHBP (producto 3 que se encuentra en revisión en DIAM) para el 28 de octubre de 2022 a las 8:30 a.m. en la DAPB.
25 de octubre de 2022	DAPB-N-0711-2022 dirigida a la empresa CEPESA.	Se confirma a la empresa CEPESA fecha y hora de reunión con DIAM para el 28 de octubre de 2022 a las 8:30 a.m. en la DAPB.
20 de octubre de 2022	DAPB-M-1877-2024 dirigida al Ministro de Ambiente	La Dirección de Áreas Protegidas y Biodiversidad remite al Ministro de Ambiente versión digital del Producto 3. Plan de Manejo del RVSSRRHBP elaborado por la empresa consultora CEPESA.
20 de octubre de 2022	DAPB-0704-2022 dirigida a la lic. Rosabel Miró, Secretaria del Comité de Humedales.	Se remitió al Comité Nacional de Humedales el documento Borrador de Plan de Manejo del RVSSRRHBP para sugerencias, observaciones y comentarios que a bien tengan realizar.
20 de octubre de 2022	DAPB-0703-2022 dirigida al Centro de Incidencia Ambiental	Se compartió con el CIAM copia digital del documento Borrador de Plan de Manejo del RVSSRRHBP para sugerencias, observaciones y comentarios que a bien tengan realizar.
20 de octubre de 2022	DAPB-M-1876-2022 dirigida a la DRMetro, DRPE, DICOMAR, DIPA	Se compartió con las direcciones que participan en la revisión de los productos de la consultoría de plan de manejo del RVSSRRHBP, el producto 3. Borrador de Plan de Manejo para que remitan las consideraciones que a bien tengan realizar.
19 de octubre de 2022	Memo DAPB-M-1869-2022	La DAPB remite a la DIAM producto 3. Plan de Manejo del RVSSRRHBP y solicita apoyo en la revisión de la información cartográfica según los tdr. A la vez, solicita constatar la propuesta de zonificación del plan de manejo con las áreas de expansión del Aeropuerto Internacional de Tocumen, e indicar superficie por zona, uso de suelo actual, cobertura boscosa y zonas de vida. También se solicitó en el caso de los

		alineamientos para la demarcación, se solicitó visualizar los sitios según el mapa de zonificación y propuestas de polígonos presentadas por el Aeropuerto.
17 de octubre de 2022	Nota UCP-SP-2005-2022	El Programa de Saneamiento de la Bahía de Panamá hace entrega del Producto 3 "Borrador de Plan de Manejo" de la Consultoría cuyo Contrato es el No. UCP-SP-CC-CAF-02-2021.
14 de octubre de 2022	Nota S/N de la empresa consultora CEPESA dirigida al Programa de Saneamiento dirigida	La empresa CEPESA hace entrega del Producto 3 de Borrador de Plan de Manejo del RVSSRHP al Programa.
10 de octubre de 2022	Memo DAPB-M-1784-2022 dirigido a DICOMAR, DIAM y DIPA.	Invitación a Taller No. 2. La fecha del taller es el 21 de octubre de 2022 en horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. EN EL Salón 102 E184 ubicado en Ciudad del Saber. El taller es de consulta y validación de los avances del plan de manejo del RVSSRHP.
10 de octubre de 2022	Memo DAPB-M-1785-2022 dirigido a DRPE y DRMetro	Invitación a Taller No. 2. La fecha del taller es el 21 de octubre de 2022 en horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. EN EL Salón 102 E184 ubicado en Ciudad del Saber. El taller es de consulta y validación de los avances del plan de manejo del RVSSRHP.
11 de octubre de 2022	Nota UCP-SP-1942-2022 del Programa de Saneamiento de la Bahía de Panamá.	El Programa de Saneamiento de la Bahía de Panamá hace entrega de la versión corregida del Producto 2. Diagnóstico Físico, Biológico Socioeconómico y Cultural en el marco de la Consultoría para la Actualización del Plan de Manejo del RVSSRHP.
12 de septiembre de 2022	Memo DIAM-1281-2022	La DIAM da respuesta al Memo DAPB-1462-2022 sobre participación en taller programado para el 7 de septiembre de 2022.
9 de septiembre de 2022	Nota DAPB-N-0599-2024 dirigida a la empresa CEPESA	Se remite a la empresa consultora CEPESA nota S/N del Comité de Humedales recibida el 26 de agosto de 2022 sobre comentarios al documento Producto 2 Diagnóstico Físico- Biológico, Socioeconómico y Cultural.

5 de septiembre de 2022	Memo DAPB-1462-2022	Se invita a la DIAM al taller 1 a realizarse el miércoles 7 de septiembre de 2022 en el Aula Máxima del Centro Regional universitario de Panamá Este ubicado en Chepo.
2 de septiembre de 2022	Memo DAPB-1441-2022	Asignación de participantes de la DAPB al taller 1, miércoles 7 de septiembre de 2022 en el Aula Máxima del Centro Regional universitario de Panamá Este ubicado en Chepo
2 de septiembre de 2022	Memo DAPB-1440-2022	Se invita a las Direcciones Regionales de MIAMBIENTE de Panamá Este y Metropolitana al taller 1 a realizarse el miércoles 7 de septiembre de 2022 en el Aula Máxima del Centro Regional universitario de Panamá Este ubicado en Chepo.
2 de septiembre de 2022	Memo DIAM-1212-2022	La DIAM da respuesta al Memo DAPB-1405-2022 en relación a entregar cinco (5) mapas impresos del RVSSRHBP para que los actores clave visualicen el área protegida durante los talleres.
30 de agosto de 2022	Memo DAPB 1405-2022	La DAPB informó a la DIAM que se estarán realizando talleres de consulta durante los días 2,3 y 7 de septiembre de 2022 en comunidades de Chimán, Unión Santeña y Chepo por lo que solicita la impresión de cinco mapas de los límites del RVSSRHBP para ser utilizados durante los talleres.
26 de agosto de 2022	Nota DAPB-N-0546-2022 dirigida a la lic. Rosabel Miró, Secretaria del Comité de Humedales.	Se informa a la lic. Rosabel Miró, que MIAMBIENTE requiere conocer si el Comité tiene observaciones al diagnóstico compartido o su preferen realizarlas conforme los consultores entreguen la versión ajustada a dicho documento.
26 de agosto de 2022	Nota S/N del Comité Nacional de Humedales fechada 23 de agosto de 2022.	El Comité hace entrega de comentarios al Producto 2 de Diagnóstico.
26 de agosto de 2022	Nota CIAM-103-2022 dirigida al Alcalde del Distrito de Chimán Señor Helmer Cabezón.	CIAM realiza solicitud de apoyo de la Alcaldía de Chimán para celebrar un taller comunitario en el 3 de septiembre sobre el plan de manejo

		del RVSSRRHBP. Menciona que las comunidades son: Chimán, Majé Chimán, Platanares y Río Hondo. A la vez, en la nota se solicita apoyo para obtener cortesía de sala del Concejo Municipal el día anterior y piden disculpas por confusión de fechas y lugares de los talleres programados.
26 de agosto de 2022	Nota CIAM-104-2022 dirigida a la Dirección de Areas Protegidas y Biodiversidad	CIAM confirma formalmente las fechas y lugares de los talleres para el Plan de Manejo del RVSSRRHBP: 3 de septiembre de 2022: Chimán 4 de septiembre de 2022: Unión Santeña 7 de septiembre de 2022: Chepo (Sinergia de taller programado con los consultores). CIAM cubrirá los gastos de alimentación, hospedaje, el traslado de participantes de las comunidades cercanas y combustible para la lancha de SENAN de ser necesario.
22 de agosto de 2022	Nota CIAM-101-2022 dirigida al Alcalde del Distrito de Chepo Señor Omar Vergara.	Menciona visita realizada por CIAM al Concejo Municipal el martes 16 de agosto de 2022, solicita cortesía de sala ante el Concejo a efectos de poder realizar una presentación sobre la importancia y trabajos del plan de manejo del RVSSRRHBP y obtener impresiones de los honorables sobre las dinámicas de la región con el área protegida más grande la provincia de Panamá.
18 de agosto de 2022	Memo DAPP-M-1321-2022	Se solicita a la DIAM información tenencial existente en el SINIA: cartografía, nombres de propietarios, cantidad de hectáreas, cualquier otro dato relacionado). A la vez se solicita que corroboren si la localización del polígono (s) que conforman la solicitud de tierras colectivas de Ríos Platanares y Río Hondo incluye o no secciones del área protegida y la distancia a esta y mapa.
16 de agosto de 2022	Memo FCNET-D-942-2022	La Universidad de Panamá como miembro del Comité de Humedales

			asigna al Doctor Belgis Chial a formar parte de dicho Comité.
8 de agosto de 2022	Nota de ARAP AG-727-2022		La ARAP hace entrega de datos de desembarques de la pesca comercial artesanal e industrial de la Bahía de Panamá según solicitud DM-1345-2022.
4 de agosto de 2021	Firma del Contrato No. UCP-SP-CC-CAF-02-2021 para el "Servicio de Consultoría para la elaboración del Plan de Manejo del RVSSRHBp".		En la cláusula Décimo Octava del contrato se indica que tiene vigencia de 300 días calendario contados a partir de la entrega de la Orden de Proceder al consultor, una vez refrendado el contrato por la Contraloría General de la República.
1 de agosto de 2022	DAPB-0479-2022		Se responde nota del Comité de Humedales S/N fechada 12 de julio 2022. Se invitó a una reunión el 5 de agosto de 2022 entre 9:00 a.m. a 11:00 a.m. para presentar al equipo consultor, alcance de los tdr y metodologías, conocer las observaciones de los miembros respecto al diagnóstico, sinergias entre los actores clave para lograr la amplia participación y otros temas que propongan los miembros.
27 de julio de 2022	Nota S/N fechada 27 de julio 2022 del Centro de Incidencia Ambiental (CIAM) dirigida a la empresa consultora CEPESA.		Se reciben comentarios de CIAM al Borrador Diagnóstico Físico, Biológico, Socioeconómico y Cultural de la Consultoría Contrato No. UCP-SP-CC-CAF-02-2021. Incluye formato de entrevista para actores clave y Reporte de Resultados Y Lecciones Aprendidas.
27 de julio de 2022	DRPE-0893-2022 de la Dirección MIAMBIENTE Panamá Este dirigida a la DAPB		Remiten comentarios según revisión del Producto 2. del Producto 2. Diagnóstico Biológico, Socioeconómico y Cultural del Proyecto "Servicio de Consultoría para la elaboración del Plan de Manejo del RVSSRHBp".
25 de julio de 2022	Reunión entre personal de la DAPB y la empresa CEPESA en el marco del seguimiento a la Consultoría.		La reunión se realizó a las 2:00 p.m.
25 de julio de 2022	Memo DAPB-M-1163-2022 dirigida a la Jefa de la Oficina de Planificación solicitando		Se solicitó el apoyo de la lic. Wendy Herrera, socióloga. Se le remitió copia

	apoyo de un técnico en la revisión del componente social.	del diagnóstico por correo electrónico.
22 de julio de 2022	Nota DAPB-N-0458-2022 dirigida a la empresa Consultora CEPESA.	Se le remite a la empresa las observaciones y comentarios realizados por las direcciones que realizan la revisión respecto al Producto 2. Se solicitó conforme a las observaciones realizar ajustes al documento diagnóstico, así como en la metodología de los talleres.
19 de julio 20222	Nota DAPB-0449-2022 dirigida a Lilian González, directora Ejecutiva del Centro de Incidencia Ambiental (CIAM)	Se compartió copia digital del Borrador de Diagnóstico Físico, Biológico Socioeconómico y Cultural. Se reiteró disposición en recibir cualquier insumo y acompañamiento que CIAM tenga a bien dispensar durante este importante proceso de planificación.
15 de julio 2022	Nota DM-1345-2022 dirigida a la Administradora General de la Autoridad de los Recursos Acuáticos.	Se solicitó información sobre: -Pesca industrial en la Bahía de Panamá, en especial datos de la pesca artesanal. -Estimación del porcentaje de la pesca artesanal con respecto a la pesca industrial. -Datos específicos para: Peneidos, róbalos, pargos, corvinas y anchovetas.
14 de julio de 2022	Memo DIPA-086-2022	Se reciben comentarios de la Dirección de Política Ambiental respecto al Borrador de Diagnóstico Físico-Biológico Socioeconómico y Cultural. Informe No. PE-003 de Revisión de Consultoría RVSSRHBP.
12 de julio de 2022	Memo No. 0969-2022 en respuesta a Memorando DAPB-M-0994-2022	La Oficina de Asesoría Legal indica que tomando en cuenta los TDR de la Consultoría no forman parte y consideraran que en esa etapa no tienen observaciones al documento remitido.
12 de julio 2022	Nota DICOMAR-475-2022 dirigida a la DAPB.	La nota indica que luego de participar en la reunión de presentación de resultados, le podemos indicar que hemos hecho nuestros aportes técnicos al equipo consultor. Sin embargo, se hacen eco de algunos participantes que señalaron que la metodología de consulta a las

		<p>comunidades del Sitio Ramsar planteada para talleres consideran es insuficiente para obtener la impresión de las comunidades. Entienden las limitaciones financieras que afrontamos, sugieren ver la posibilidad de apoyarse en financiamiento externo de los socios estratégicos que nos ayuden a sufragar más talleres.</p>
7 de julio 2022	<p>Nota S/N del Comité de Humedales.</p>	<p>Realizan comentarios del primer taller desarrollado el 30 de junio de 2022. Les parece positivo que el taller contó con la participación de 30 personas provenientes de: MIAMBIENTE, instituciones gubernamentales, empresas, ONG, miembros del Comité de Humedales y gobiernos locales.</p> <p>Notan que no hubo participación de líderes de organizaciones de base comunitaria o representantes de comités de cuenca que reflejarán la representatividad de la comunidad, tanto de usuarios de los recursos como moradores de áreas aledañas.</p> <p>Señalan que no tuvieron la oportunidad de revisar previamente el documento de diagnóstico de más de 160 páginas presentado en el taller. Esto aunado a la metodología utilizada en el taller: rápida presentación en data show de las páginas del documento, donde pudieron ver la descripción física y biológica del área pero no de las secciones socioeconómicas ni culturales, limitó las contribuciones de los participantes, no tenemos constancia de si las mismas fueron integradas en el documento ya que no se observó que se dieran anotaciones de lo que se planteaba. Consideran que la metodología utilizada no fue la más adecuada para cumplir con el objetivo de generar insumos o llenar vacíos de información. Entienden que según el Pliego de Cargos de la</p>

		<p>consultoría en el Taller No 1 se debía trabajar en la elaboración de los objetivos, misión y visión del área protegida e incluso en la validación de los objetos de conservación establecidos en el Plan de Conservación para los Humedales de la Bahía de Panamá (Audubon 2012) y esto no se logró. Indican que es importante destacar que la consultoría no se está apoyando en los lineamientos para la elaboración de un Plan de Manejo de acuerdo al Manual de la Convención Ramsar No. 18 “Manejo de Humedales”, lo cual preocupa por ser esta área un Sitio Ramsar que requiere el uso de estas herramientas conforme a la Convención. Solicitan que el documento diagnóstico presentado sea remitido al CNHP para que el mismo reciba observaciones, correcciones o ajustes y que se convoque un nuevo taller que permita brindar insumos concretos y la revisión de los temas que deben ser abordados y validados de una manera participativa. Informan que varios miembros están en condiciones de colaborar con la empresa consultora y el Ministerio de Ambiente en la organización de futuros talleres, tanto con aportes técnicos como logísticos.</p>
6 de julio de 2022	<p>Nota UCP-SP-1244-2022 del Programa de Saneamiento de la Bahía de Panamá dirigida a la empresa CEPASA.</p>	<p>Se hacen llegar las observaciones del Programa al Taller No. 1. Desarrollado el 30 de junio de 2022.</p>
5 de julio de 2022	<p>Nota DAPB-N-0395-2022 dirigida a la empresa CEPASA.</p>	<p>Se les remite Nota S/N de la Asociación Nacional de la Industria Pesquera (ANDELAIPP), la esta se expresa interés en formar parte de las mesas de trabajo o talleres que tengan que ver con la implementación de la Ley que declara el RVSSRHBP. Se adjuntan 7 documentos proporcionados por dicha Asociación: -Certificación de Marin Trust</p>

		<p>-Presentación de Huellas de carbono de la industria de harina de pescado</p> <p>-Res de ARAP que adopta el --Plan de Manejo y Plan de Manejo</p> <p>-Evaluación de Stocks de Pequeños Pelágicos</p> <p>-Código de Conducta Ambiental de los actores de la Industria de Pequeños Pelágicos</p> <p>-Informes de Prospección Hidroacústica de Pequeños Pelágicos de los años 2022, 2021 y 2017</p> <p>-Informe Anual 2021 del Programa de Observadores a Bordo.</p>
5 de julio de 2022	Memo DAPB-M-1050-2022 dirigida a DICOMAR	<p>Se remite solicitud de la Asociación ANDELAIPP a la Dirección de Costas y Mares para revisión.</p>
30 de junio 2022	Memo DAPB-0994-2022 dirigido a Asesoría Legal, DIPA, DICOMAR, DRPE, DRMetro y DIAM.	<p>Se solicitó revisión del Producto 2. Diagnóstico Físico, Biológico, Socioeconómico y Cultural de la Consultoría Contrato No. UCP-SP-CC-CAF-02-2021.</p>
30 de junio 2022	DAPB-0387-2024 dirigida a la lic. Rosabel Miró, Secretaria del Comité de Humedales	<p>Se comparte con los miembros del Comité de Humedales el Producto 2. Diagnóstico Físico, Biológico, Socioeconómico y Cultural de la Consultoría Contrato No. UCP-SP-CC-CAF-02-2021. Se reiteró disposición en recibir cualquier insumo, acompañamiento y asesoría que el Comité considere durante este importante proceso de planificación.</p>
28 de junio de 2022	Nota DAPB-M-0975-2022	<p>Se asignó a la lic. Laura Fernández y Desiree Vergara el seguimiento a la consultoría.</p>
28 de junio 2022	DAPB-M-0973-2022 dirigido a DICOMAR, DIPA, DRMetro, DRPE.	<p>Solicita participación en primer taller en el marco de la elaboración del plan de manejo del RVSSRHBP para el día 30 de junio de 2022 en horario de 8 a.m. a 1 p.m. en el Salón Elena Lombardo en el Parque Natural Metropolitano.</p>
28 de junio de 2022	Nota DAPB-N-0374-2022	<p>Se hace entrega a la empresa consultora CEPISA, de copia del Convenio de Cooperación entre MINSA y MIAMBIENTE y cuadro de las infraestructuras a construir.</p>

27 de junio de 2022	Nota DAPB-0371-2022	Se le informó al Ing. Rafael Díaz Director del Programa de Saneamiento de la Bahía que la lic. Laura Fernández y Desireé Vergara están encargadas de dar seguimiento a la consultoría del Contrato No. UCP-SP-CC-CAF-02-2021 para el "Servicio de Consultoría para la elaboración del Plan de Manejo del RVSSRHBP".
24 de junio de 2022	Copia de la DAPB de Nota S/N de la empresa consultora CEPESA dirigida al Programa de Saneamiento de la Bahía de Panamá.	Entrega del Producto 2 "Diagnóstico Físico-Biológico, Socioeconómico y Cultural". Cantidad (tres (3) copias impresas y tres (3) USB).
20 de junio de 2022	Entrega por parte de CEPESA del Documento digital del Informe Mensual Abril y Mayo 2022 y Nota de recibido de dicho informe.	
1 de junio de 2022	Nota DAPB-0811-2022	Solicitud por parte de la DAPB de los shape file del área protegida RVSSRHBP a la Dirección de Información Ambiental (DIAM) y Uso de Suelo 2021.
30 de mayo de 2022	Nota S/N de la empresa CEPESA	Solicita a la DAPB shape file del área protegida RVSSRHBP y Uso de Suelo 2021.
27 de mayo de 2022	Correo electrónico de Ahimara Valdés, Oficial e Gestión Ambiental del Programa de Saneamiento de la Bahía de Panamá.	Se recibe en la DAPB versión digital del Producto 1 de la Consultoría.
24 de mayo 2022	Nota DAPB-0284-2022 dirigida al Director del Programa de Saneamiento de la Bahía Panamá.	Aceptación de sustitución de personal de CEPESA.
24 de mayo 2022	Nota DAPB-0283-2022 dirigida al Director del Programa de Saneamiento de la Bahía Panamá.	Aceptación del Producto 1. Plan de Trabajo e Informe de Reunión e inspección al área de estudio (a los 20 días calendario de la fecha indicada en la orden de proceder) de la consultoría del Contrato No. UCP-SP-CC-CAF-02-2021 para el "Servicio de Consultoría para la elaboración del Plan de Manejo del RVSSRHBP".
6 de mayo de 2022	Nota UCP-SP-883-2022 dirigida a CEPESA.	El Programa de Saneamiento de la Bahía de Panamá remite a la empresa CEPESA los comentarios al Producto 1

			del Contrato No. UCP-SP-CC-CAF-02-2021 para el "Servicio de Consultoría para la elaboración del Plan de Manejo del RVSSRHBP".
5 de mayo de 2022	Nota DAPB-0249-2022		Se remiten observaciones al Producto 1. Plan de Trabajo e Informe de Reunión e inspección al área de estudio (a los 20 días calendario de la fecha indicada en la orden de proceder) de la consultoría del Contrato No. UCP-SP-CC-CAF-02-2021 para el "Servicio de Consultoría para la elaboración del Plan de Manejo del RVSSRHBP".
3 de mayo de 2022	Nota S/N de CEPESA dirigida al Programa de Saneamiento, por medio de la cual presenta formalmente los reemplazos de tres técnicos que se encontraban en la propuesta original.		Los técnicos fueron reemplazados por: -Carmen Contreras -Jorge Aranda -Ricardo Montenegro
27 de abril de 2022	UCP-SP-811-2022 del Programa de Saneamiento de la Bahía de Panamá		Se entrega a la DAPB por parte el Producto 1.
1 de abril de 2022	OP-UCP-SP-01-2022 firmada por el Ing. Rafael Díaz.		Orden de Proceder de la consultoría del Contrato No. UCP-SP-CC-CAF-02-2021 para el "Servicio de Consultoría para la elaboración del Plan de Manejo del RVSSRHBP".
29 de marzo de 2022	Refrendo del Contrato de la Consultoría del Contrato No. UCP-SP-CC-CAF-02-2021 para el "Servicio de Consultoría para la elaboración del Plan de Manejo del RVSSRHBP".		El valor del contrato es de B/. 95,123.00. El Contrato contempla cuatro (4) productos: -Informe de reunión e inspección del área de estudio y entrega del plan de trabajo. -Producto Diagnóstico Físico Biológico y Socioeconómico y Cultural. -Borrador de Plan de Manejo. -Plan de Manejo Versión Final. Versión Popular al plan de manejo (Diagramado en digital).
2017			
15 de marzo de 2017	Firma del Convenio de Cooperación para Ejecutar los proyectos que se desarrollen en el Área Protegida Refugio de Vida Silvestre Sitio Ramsar Humedal Bahía de Panamá y/o		En la cláusula segunda, acápite 4, ítem f, se contempla la Elaboración del Plan de Manejo del RVSSRHBP. Copia de este Contrato da inicio a la apertura del Expediente No. DAPB-0313-2022.

	en su zona de amortiguamiento.	
--	--------------------------------	--